

Chapter Title: EL DESAFÍO DE INCLUSIÓN LABORAL DE JÓVENES EN BARRIOS URBANO-MARGINALES EN CENTROAMÉRICA: MÁS ALLÁ DE LAS POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

Chapter Author(s): Minor Mora Salas and Juan Pablo Pérez Sáinz

Book Title: Entre la educación y el trabajo

Book Subtitle: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina

Book Editor(s): Agustina Corica, Ada Freytes Frey and Ana Miranda

Published by: CLACSO

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvfp62t8.9>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



CLACSO is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Entre la educación y el trabajo*

JSTOR

Minor Mora Salas y Juan Pablo Pérez Sáinz

EL DESAFÍO DE INCLUSIÓN LABORAL DE JÓVENES EN BARRIOS URBANO-MARGINALES EN CENTROAMÉRICA

MÁS ALLÁ DE LAS POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es problematizar algunas de las premisas subyacentes en las políticas de empleo juvenil orientadas a promover oportunidades de inclusión laboral para jóvenes radicados en localidades urbano-marginales aquejadas por manifestaciones de violencia social extrema en Centroamérica.¹

El texto se centra en la presentación de tres hipótesis y un corolario de política pública, derivado del estudio de dos casos. Uno típico de contextos de exclusión social estructural y de violencia social extrema del Triángulo Norte de Centroamérica. El caso analizado se ubica en el Municipio de Soyapango, Área Metropolitana de San Salvador. El otro, Los Guido, es una localidad urbano marginal localizada en la periferia de la ciudad de San José; uno de los epicentros de la crisis de violencia social que, desde hace varios años, vive Costa Rica.

1 Estas reflexiones se fundan en un proyecto de investigación en curso intitolado "Entre la violencia y el empleo: Los dilemas de jóvenes de comunidades urbano-marginales en Centroamérica". El proyecto desarrollado, de manera conjunta, por la sede académica de FLACSO-Costa Rica y el programa FLACSO-El Salvador, cuenta con el apoyo financiero del IDRC.

Las hipótesis que fundamos sostienen que, en lo fundamental, las oportunidades laborales de jóvenes de estas comunidades están afectadas no sólo, y a veces, ni principalmente, por deficiencias del lado de la oferta laboral (baja empleabilidad), sino por la presencia de un conjunto de factores socioculturales que generan barreras de entrada laboral difíciles de superar cuando se vive en comunidades marginales aquejadas por altos niveles de violencia social.

CONTEXTOS DE ESTUDIO

Como acabamos de señalar, centramos nuestra mirada en dos zonas urbano-populares de las ciudades capitales de San Salvador y San José. Ambos contextos comparten algunos rasgos y, al mismo tiempo, presentan características singulares. Destaquemos primero las coincidencias, para después resaltar las particularidades.

Se trata, en primer lugar, de localidades pobladas por clases trabajadoras urbanas, localizadas en las zonas periféricas de las respectivas Áreas Metropolitanas. Es común referirse a ellas como comunidades urbano-marginales, por la alta concentración de hogares con niveles de vida deprimidos, así como las deficiencias en equipamientos colectivos. En el caso de El Salvador el estudio se concentró en 3 colonias localizadas en el Municipio de Soyapango. En tanto que en Costa Rica se focalizó en la localidad de Los Guido, situado en Desamparados.

Soyapango es el segundo municipio más poblado del Área Metropolitana de San Salvador y el tercero de El Salvador. Está localizado al oriente de esta zona metropolitana, a una distancia de 4.7 kilómetros de la ciudad de San Salvador. Tiene una población que oscila alrededor de los 241.403 habitantes y una extensión de 29.1 km², reportando una densidad habitacional 9.7 habitantes por km².² Desamparados, por su parte, es uno de los cantones más densamente poblados del Área Metropolitana de San José. Está localizado en la zona sur de la provincia de San José. Los Guido, la localidad en estudio, consta de 3 km² y alrededor de 27.500 habitantes,³ reportando una densidad poblacional de 7.9 habitantes por km².

Las tres colonias analizadas en Soyapango son resultado del proceso de expansión urbana de este municipio. Dos de ellas emergieron en la década de los 70 del siglo pasado. La tercera, es más reciente, ya que su poblamiento es de finales de la última década de ese siglo. Los tres barrios analizados, están situados en una misma zona y constituyen una unidad socio-espacial. Los Guido, por su parte, es una

2 Los datos poblacionales provienen de los resultados del Censo Nacional de Población del 2007.

3 Estimación del Censo de Población de Costa Rica 2011.

barriada surgida en el segundo lustro de la década de los años 80 de ese siglo. Su formación resultó de las luchas por vivienda protagonizadas por sectores populares pauperizados durante la crisis de la deuda externa. De hecho, en su momento, esta localidad constituyó el mayor asentamiento precario existente en la ciudad de San José.⁴

Soyapango es un Municipio que estuvo ligado, en la segunda mitad del siglo pasado, al proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. Por este motivo cuenta con una base industrial de importancia y es común representarlo como un municipio de orientación industrial.⁵ Empero, en la última década esta base ha sido mermada, producto de la emigración de un contingente importante de empresas a otros municipios del país. Se suele atribuir esta erosión a la crisis de violencia existente en el Municipio. De hecho, Soyapango se destaca por ser uno de los Municipios con mayores índices de violencia del Área Metropolitana de San Salvador.⁶

En contraposición, Desamparados, es un Cantón de vocación residencial. La gran mayoría de sus distritos y barrios constituyen localidades dormitorio. Lo que da lugar a grandes desplazamientos de población desde estas zonas hacia los centros de trabajo y viceversa, localizados en su gran mayoría fuera del territorio desamparadeño. Los Guido es un típico barrio-dormitorio conformado por clases tra-

4 Los Guido es un asentamiento precario que se formó en abril de 1986. Su origen deriva de la invasión de un terreno por el Frente Costarricense de la Vivienda y el Frente Democrático de la Vivienda, ambos vinculados al partido en el Gobierno, Liberación Nacional. En sus inicios, las familias que se asentaron en esta barriada carecían de todo tipo de infraestructura y equipamientos colectivos y sus viviendas fueron construidos con materiales de muy mala calidad. La localidad experimentó un proceso de intervención pública y mejoramiento urbano a raíz del desarrollo del programa de vivienda impulsado por la Administración Arias Sánchez (1986-2000) como resultado de un pacto electoral entre los frentes de lucha por la vivienda del país y el entonces candidato presidencial Osca Arias, del Partido Liberación Nacional.

5 La Alcaldía Municipal se refiere a esta característica destacando que *“En este municipio se desarrolla la actividad industrial más fuerte e importante del país, existen 42 grandes empresas, las que absorben el 36% de la mano de obra local”* (Pineda, 2015: 12).

6 El “Plan Salvador Seguro”, impulsado desde el 2015 por el actual gobierno de Salvador Sánchez, como la piedra angular del programa de gobierno en materia de seguridad ciudadana, identifica a Soyapango como uno de los 50 municipios prioritarios debido a los altos índices de violencia. El Plan de marras clasificó, según su nivel de prioridad, a estos municipios y definió tres etapas para su intervención. Soyapango fue incorporado en la lista corta de 10 municipios que, por su nivel de violencia, serían considerados desde la etapa 1 -que arrancó en el 2015- de implementación del Plan Salvador Seguro. Véase Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2015).

bajadoras urbanas. A lo sumo puede observarse, al interior de esta barriada, la presencia de pequeños negocios comerciales y talleres vecinales de poca monta. Don Hernán Marchena, reconocido dirigente comunal e integrante del Consejo Directivo de Los Guido, sintetiza este rasgo en los siguientes términos: “Aquí se puede ver en las mañanas los autobuses abarrotados de gente que sale a trabajar y regresa por las noches porque aquí no hay fuentes de empleo”.⁷

En términos del clima social reinante en ambos municipios, la violencia social es un rasgo destacable. Pese a ser este un elemento común, debe observarse que el nivel y el tipo de violencia a que están expuestos sus habitantes es diferente.

Soyapango constituye un municipio afectado por una violencia generalizada, su tasa de homicidio lo ubican como uno de los 10 municipios con mayor incidencia de la violencia del país. En esta ciudad, la violencia está ligada a la operación de las pandillas juveniles (maras), al control territorial que ejercen, a las disputas territoriales que protagonizan, al ajuste de cuentas entre sus miembros y a las prácticas de extorsión de sus habitantes y de los negocios establecidos en los territorios bajo su control. Soyapango es un municipio afectado por altos índices de violencia.⁸ En gran medida, las pandillas juveniles, o maras como se les conoce en El Salvador, son los protagonistas principales de la violencia que aqueja al país. Soyapango es un caso representativo en la materia. La propia Alcaldía reconoce que este municipio “se percibe como un territorio afectado por maras y pandillas afectado por la violencia social” (Alcaldía Municipal de Soyapango, 2015: 15).

En Soyapango, como en la gran mayoría de El Salvador, la violencia está asociada con disputas por el dominio socio-territorial; el ejercicio monopólico de la violencia; el ajuste de cuentas entre pandillas rivales; la regulación y ejercicio de prácticas de extorsión a sus habitantes y en especial el cobro de rentas a las empresas y micronegocios, y; la regulación cotidiana de la vida social por las pandillas en los territorios bajo su control. Estas agrupaciones norman el acceso y la circulación de personas, bienes y servicios en estos territorios; cobran derechos de “peaje” e imponen restricciones a la libre circulación de personas, mercancías y a la prestación de servicios públicos. La

7 Testimonio extraído del reportaje de Mercedes Agüero “Los Guido: tan abundante en votos como en carencias” http://www.nacion.com/nacional/politica/Desamparados-abundante-votos-carencias_0_1375862410.html.

8 En el 2014, según datos de la Policía Nacional Civil, presentados en el documento “Plan El Salvador Seguro”, Soyapango aparece como el segundo municipio más violento del país en razón del número de homicidios (ver tabla 3, página 24 del citado documento).

vigilancia cotidiana es estricta y acontece a todas horas. La presencia de “elementos” externos al barrio, en especial, de hombres jóvenes, es percibido como una amenaza potencial. La prestación de servicios públicos, iniciativas privadas o intervenciones por parte de organizaciones no gubernamentales debe ser “autorizada” y es constantemente monitoreada por las pandillas. En sentido estricto, puede sostenerse, sin exceso alguno, que las pandillas gobiernan en los barrios donde han impuesto su dominio.⁹

En contraste, Desamparados, y en particular Los Guido, es una zona afectada por la violencia contextual focalizada social y territorialmente. Por lo general, este tipo de violencia está asociada con la presencia de “micro mercados de droga”¹⁰ y en particular con la acción de “pequeñas” bandas criminales, conocidas localmente como “cuadrillas”. Estas bandas están vinculadas al crimen organizado-transnacional. Su acción está encaminada a monopolizar las actividades ligadas al narcotráfico y a la venta de drogas en sus zonas de operación. Al parecer, desde que las organizaciones del crimen organizado transnacional modificaron su modalidad de pago a los “operadores locales”, las cuadrillas adquirieron notoriedad en los espacios locales. El principal cambio acaeció en la modalidad de pago. Se pasó de pagar en dinero en efectivo al pago en especie, es decir, con drogas. Ahora, para obtener rentas es necesario poner esta droga en circulación en el mercado local por lo que se ha incrementado sustantivamente la oferta sin mayores cambios en la demanda. Esto ha conllevado el recrudecimiento de la lucha por la demanda que es, al mismo tiempo, una lucha por territorios. De ahí su necesidad de ejercer un férreo control territorial.¹¹

En los últimos años, el municipio de Desamparados, al igual que otras zonas populares de la ciudad de San José, ha sido epicentro de enfrentamientos violentos entre “cuadrillas” del crimen organizado

9 El rol de las pandillas en los barrios es complejo. Por un lado, son protagonistas de diferentes tipos de violencia (intimidación, golpizas, asesinatos, robos, extorsiones). Por otro, brindan a sus pobladores servicios de protección frente a amenazas externas derivadas de las pandillas que operan en otras localidades y buscan, mediante la violencia, ampliar su dominio territorial. Finalmente, pueden llegar a normar parte de las interacciones sociales entre los habitantes de un barrio. Para un análisis a fondo de estas temáticas consúltese (Zetino, Brioso y Montoya, 2015; Santacruz y Concha-Eastman, 2001; Savenije, 2009; Savenije y Andrade-Eekhoff; 2003).

10 Para un análisis sobre los diferentes tipos de violencia que se manifiestan en contextos urbanos en Costa Rica y El Salvador, refiérase al trabajo de Pérez Sáinz (2015).

11 Para un análisis del crimen organizado en Costa Rica y, en particular, de las modalidades que buscan control territorial asociado con la violencia -intimidación, homicidios dolosos, sicariato- véase OIJ (2013).

en pro del control territorial. La expresión más visible de esta violencia, más no la única, es el asesinato por ajuste de cuentas. El sicariato se tornó, en estos contextos, en una realidad palpable, cuando la disputa entre “cuadrillas”, por el control de los micro-mercados de la droga, devino una práctica recurrente.¹² Como resultado de la presencia cotidiana y la regulación de la vida social que las pandillas juveniles ejercen en las colonias salvadoreñas en estudio, así como de la presencia activa de bandas criminales asociadas con los micro-mercados de droga en Los Guido, estas localidades han sido tipificadas no sólo como marginales y pauperizadas sino también como focos de propagación de la violencia social. En particular los jóvenes de estos barrios han sido tipificados como peligrosos. En El Salvador se les considera propensos a vincularse con las pandillas barriales. En Costa Rica, susceptibles, a la participación en “cuadrillas” locales de las bandas criminales.

A continuación planteamos tres hipótesis sobre las consecuencias, en términos de constricción de oportunidades laborales, a que da lugar la tipificación estigmatizante de las y los jóvenes que habitan en comunidades urbano-marginales en Centroamérica.¹³

12 La ola de violencia que azota a Costa Rica ha hecho que la tasa de homicidios del país rebasara el umbral crítico que emplea la OMS para identificar una “epidemia” en este campo. Lo relevante no es sólo el nivel alcanzado, ya de por sí alarmante, si no la reversión la tendencia histórica que situaba al país con la tasa de homicidios más baja en América Latina. En 1995, Costa Rica reportó una tasa de 5 homicidios por cada 100,000 habitantes. Para el 2008 esta tasa se había duplicado, alcanzando el umbral crítico antes mencionado. En el 2016 se reportó una tasa de 11.8 y las estimaciones de la policía judicial indican que, en los próximos años, esta tasa seguirá creciendo. ICD (2014) constata que el componente de homicidios dolosos atribuido al crimen organizado ha mostrado una tendencia al alza en el periodo 2000-20011. Sostiene que 1 de cada 3 homicidios dolosos en el país está relacionado con la operación de este tipo de organizaciones. Más aún, indica que, al descomponer la tasa global de homicidios dolosos, el único componente que ha seguido en aumento es el atribuible al crimen organizado.

13 La identificación y fundamentación de estas hipótesis de trabajo se sustenta en los resultados de la primera fase de trabajo del proyecto de investigación en curso. Durante la misma se entrevistó, tanto en El Salvador como en Costa Rica, a funcionarios de instituciones públicas, ONGs; jóvenes de estas comunidades; a empresarios y representantes de organizaciones empresariales, con el fin de conocer su posición en materia de generación de oportunidades laborales para jóvenes de los contextos bajo estudio. Ampliamos esta fundamentación con referencias, a pie de página, de resultados de una encuesta aplicada a jóvenes de 18 a 29 años tanto en Los Guido como en las 3 colonias de Soyapango. La encuesta a que referimos, realizada en 2016, forma parte del proyecto de investigación en curso ya referido en la nota de pie de página No.3. Un primer informe sintético y comparado de los resultados de estas encuestas fue preparado por Pérez Sainz (2017) “Jóvenes de Asentamientos Populares Urbanos en Centroamérica. Evidencia empírica y retos para las políticas públicas”. El mismo,

TRES HIPÓTESIS SOBRE LAS DINÁMICAS DE EXCLUSIÓN LABORAL

1. ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL: RESTRICCIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES

La escalada de la violencia social en Centroamérica, su creciente complejidad y su expresión extrema en localidades urbano-marginales, desencadenó un proceso de estigmatización social que, a la postre, termina constriñendo las oportunidades laborales de los jóvenes que moran en estos barrios (Hipótesis 1).

El núcleo central de este proceso de estigmatización radica en la libre asociación de tres procesos sociales concomitantes: violencia, marginación y juventud. Esta asociación ha cristalizado en un imaginario social que atribuye, por la vía de la tipificación, un conjunto de atributos negativos a las personas jóvenes que moran en estos barrios.¹⁴ Estos son caracterizados como personas incultas, indisciplinadas, propensos al robo, la extorsión y la agresión. Se les tipifica como proclives a formar grupos antisociales, trátese de pandillas o bandas criminales, mediante las cuales han generado una violencia social extrema tanto en sus comunidades como en el entorno urbano circunvecino. Sus prácticas culturales, rasgos estéticos y universo simbólico son percibidos como manifestaciones abiertas de rechazo a las normas de convivencia social establecidas, o como un desafío abierto a las normas que regulan la interacción social. Se considera que sus actividades económicas hacen de la ilegalidad un modo de vida, tornando las prácticas transgresoras (robo, asalto, extorsión, secuestro, tráfico de drogas, entre otras) en un hecho cotidiano que confiere poder y prestigio a sus protagonistas. La devaluación de la vida es la forma extrema de violencia entre quienes han instituido un nuevo tipo de orden moral que termina legitimando sus prácticas transgresoras y la violencia como forma de vida.¹⁵ Ello da lugar

tanto como los informes de Los Guido y Soyapango, al igual que la información antes referida puede consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.flasco.or.cr/index.php/areas-de-trabajo/proyectos-institucionales/proyecto-de-investigacion-entre-la-violencia-y-el-empleo-los-dilemas-de-jovenes-de-comunidades-urbanas-marginales-en-centroamerica>

14 La bibliografía sobre los procesos de estigmatización social de jóvenes de comunidades urbano-marginales, en particular, de los asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica es muy amplia. A nuestro entender, textos de referencia obligatoria son: Savenije y Andrade (2003); UCA (2004); Savenije (2009); Cruz y Portillo (1998); Santacruz y Concha-Eastman (2001). Una discusión actual sobre el tema de las pandillas juveniles en El Salvador véase Cruz y otros (2016) y Murcia (2015). Para el caso centroamericano consultar Arteaga (2016).

15 Blanco (2014) muestra que los procesos de estigmatización social de que son objeto los jóvenes de comunidades urbano-marginales es observable en otros contextos.

a conductas sociales que dan pie a una vida desbocada, carente de normas de auto-contención y de control social (“la vida loca”). Este orden moral “contracultural” priorizaría el logro de los intereses grupales al tiempo que cuestionaría los principios de una cohesión social basada en el ejercicio de la ciudadanía activa y el trabajo como pilares básicos de la convivencia social. Se expresaría, adicionalmente, en manifestaciones estéticas que confieren una identidad grupal particular y que exaltan la pertenencia a grupos que adoptan manifestaciones sociales culturales compartidas sólo por sus integrantes y simpatizantes.¹⁶ Entres tales manifestaciones la exaltación y ostentación de los rasgos identitarios estigmatizados constituye una forma explícita de diferenciación social a partir de la reafirmación de la identidad socialmente estigmatizada, pero localmente valorada.¹⁷ Al mismo tiempo, estas prácticas culturales, por su marcada notoriedad, conforman símbolos externos que posibilitan el sentido de pertenencia e identidad grupal, lo cual, a su vez, refuerza el proceso de tipificación estigmatizante.¹⁸

Esta modalidad de tipificación de las personas jóvenes de localidades urbano-marginales da lugar a la constitución de un conjunto de prácticas sociales “preventivas” que se erigen como verdaderas barreras socio-culturales de difícil superación por parte de los grupos afectados.¹⁹ Estas barreras limitan significativamente cualquier tipo de interacción social con estos jóvenes, amplificando las distancias sociales y espaciales entre estos jóvenes y otros grupos sociales mejor posicionados en la estructura social y en el entramado urbano. El sustrato sobre el que se erige este tipo de prácticas es la generalización del miedo como marco de referencia cultural para orientar las

En este texto el autor analiza la construcción de estos estereotipos por parte de los medios informativos impresos en el caso de Monterrey, México.

16 Sobre el tema de las identidades juveniles entre grupos juveniles adscritos a pandillas centroamericanas véase Valenzuela, Nateras y Reguillo (2013).

17 Para un análisis de procesos de ostentación del estigma social por parte de jóvenes tamaulipecos afiliados a una pandilla a véase (Zúñiga, 1991). También véase el análisis de Blanco (2008) a propósito del uso de la comunicación no verbal y del cuerpo en la construcción identitaria de los “colombias”, jóvenes de extracción popular, en la ciudad de Monterrey, México.

18 Sobre el particular véase Santamaría (2006).

19 Una síntesis de la bibliografía especializada en las estrategias de gestión, individual y colectiva, de estigmas sociales, por puede ser consultado en Shih (2004). La autora sentencia que remover prejuicios, superar estigmas sociales y cambiar las actitudes a que dan lugar, es una tarea difícil. Se debe ser muy paciente y es un proceso que acontece muy lentamente.

relaciones con estas poblaciones.²⁰ El miedo generalizado se alimenta, precisamente, del desconocimiento del otro. Este vacío social es sustituido por los esquemas de clasificación y tipificación sustentadas en los estigmas sociales en boga.²¹

En el mercado de trabajo, este tipo de prácticas sociales conduce a la discriminación laboral por lugar de residencia o apariencia física -en particular por la exhibición de la estética popular estigmatizada-. Los jóvenes de zonas marginales experimentan estas prácticas laborales como discriminatorias y excluyentes. Reportan que, en razón de su lugar de residencia, tienen menores posibilidades de vincularse con segmentos dinámicos del mercado de trabajo y de acceso a empleos bien remunerados, con protección social y laboral. Esto acentúa su presencia en los segmentos más deprimidos y de menor status ocupacional, alimentando las representaciones sociales estereotipadas en torno a sus competencias laborales y preferencias ocupacionales.

Las entrevistas conducidas con informantes del proyecto indican la existencia, por parte de los empleadores, o las unidades a cargo del reclutamiento del personal de las empresas, de un conjunto de prácticas sistemáticas de discriminación en contra de estos jóvenes. Estas prácticas discriminatorias se manifiestan bajo tres modalidades. Primero, en el rechazo de solicitudes de empleo presentadas por jóvenes residentes en comunidades urbano-marginales, con independencia de si las y los jóvenes afectados satisfacen el perfil de las plazas vacantes, tanto en términos de credenciales como experiencia laboral. Esta práctica se sustenta en un escrutinio riguroso del lugar de residencia de las y los jóvenes, difícil de eludir. Algunas instituciones han intentado romper este tipo de exclusión laboral ejerciendo procesos activos de intermediación laboral basados en la extensión de “certificados” de buena conducta que, por lo general, tienen como sello de garantía el vínculo institucional establecido con programas de prevención social y de capacitación laboral en las colonias más vulnerables. En su esfuerzo por ampliar las oportunidades de trabajo, estas instituciones de intermediación suelen asumir un rol más

20 Sobre el tema de los temores y prácticas de endogamia social y territorial; así como las visiones que en torno a las clases populares tienen los sectores medios salvadoreños, véase Lungo (2017).

21 Tanto en Los Guido (61%) como en Soyapango (57%), las personas jóvenes entrevistadas manifiestan haber sido estigmatizados y discriminados, en el campo laboral, en razón de su lugar de residencia. En promedio 6 de cada 10 jóvenes entrevistados han sido objeto de estigmatización/marginación laboral por morar en una barriada urbano-marginal. (datos de la encuesta referida previamente).

activo, dando seguimiento de casos, brindando orientación a sus beneficiarios e interviniendo en situaciones laborales tensas que involucren a sus “acreditados” a fin de preservar un trato preferencial por parte de los empleadores.²²

Segundo, el escrutinio informal o instituido de prácticas de auscultación corporal orientados a detectar la presencia de signos externos asociados con la estética popular estigmatizada (por ejemplo, tatuajes). Su presencia alertaría de un posible “riesgo” por contratación de jóvenes afines o miembros de los grupos identificados con las manifestaciones abiertas de la violencia social antes mencionadas.²³ Tercero, el incremento artificial de credenciales educativas para ocupar las posiciones más bajas de la pirámide ocupacional. Ello impide, a las y los jóvenes con menores recursos educativos acceder a estas posiciones en razón de que muchos de ellos no logran completar siquiera el ciclo completo de educación secundaria.

La conformación de estas barreras laborales, difíciles de remontar por jóvenes residentes de barrios urbano-marginales, se justifica, por parte de los empleadores, en razón de cinco consideraciones. Primero, la necesidad de proteger a sus empresas frente al clima de violencia social existente en su entorno social y territorial. De forma tal que conforme la violencia social se extiende en un territorio, se diversifican sus formas y se incrementan sus niveles, se endurece el resguardo de las fronteras empresariales, tornando más difícil su tránsito. Se piensa que la contratación de estos jóvenes incrementaría la vulnerabilidad de las empresas. Se les percibe como una amenaza en un doble sentido: como protagonistas activos de la violencia o como fuentes potenciales de “contagio”. Esto último pues están inmersos en una territorialidad y en un entramado de vínculos sociales signado por la violencia. Residir en comunidades expuestas al control territorial de las pandillas, o base de operación de las bandas criminales, los expondría a mantener vínculos sociales con integrantes de estas agru-

22 Funcionarios de instituciones no gubernamentales, a cargo de proyectos de capacitación e intermediación laboral, reportan que este mecanismo no es infalible y que puede ser burlado. Por lo general, ello requiere comprobar una residencia fuera de las localidades estigmatizadas, lo cual es viable sólo si se cuenta con el apoyo de un familiar o amigo cercano que facilite los comprobantes correspondientes.

23 Esta práctica, violatoria de los derechos humanos, se reporta como muy generalizada en el sector privado, en especial en El Salvador. A juicio de varios informantes claves, el conocimiento que de ella tienen las y los jóvenes de colonias populares con presencia de maras, les previene e inhibe de buscar empleos en establecimientos industriales, comerciales y de servicios donde está instituida. Revelando así uno de las barreras más fuertes para la inclusión laboral de estos grupos poblacionales en los segmentos más dinámicos y productivos del mercado de trabajo.

paciones, sus simpatizantes o sus informantes. Por lo cual, en caso de ser contratados, la violencia podría incursionar en los centros de trabajo. El miedo al “contagio” por interacción actúa como “práctica preventiva”, lo cual lleva a establecer rígidos controles en lo que a la contratación de nuevo personal se refiere. Estos, una vez establecidos, desencadenan procesos de clausura laboral que favorecen dinámicas de exclusión en detrimento de las y los jóvenes residentes en los territorios estigmatizados.

Segundo, los empleadores también muestran resistencias a la contratación de jóvenes que residen en las localidades bajo estudio pues se les asocia con altos niveles de indisciplina, insubordinación y conductas agresivas, originados, supuestamente, en ambientes de socialización primaria problemáticos signados por la desintegración familiar.²⁴ “Ecuación” mediante la cual se asimila la “jefatura femenina” y la “mono-parentalidad” con problemas de supervisión, orientación y definición de límites conductuales. En ausencia de entornos familiares conducentes a la asimilación e internalización de mecanismos de auto-contención y en razón de la exposición a contextos barriales agresivos, los jóvenes que habitan en estos contextos desarrollarían una cierta propensión a la resolución de las diferencias y conflictos por medio de la confrontación.²⁵ En particular, preocupa la ausencia de un conjunto de recursos psicológicos orientados a lidiar con la frustración, la tensión y el reconocimiento de la autoridad, es decir, con el desarrollo de normas de autocontrol afines a la necesidad de subordinación y sujeción a la autoridad indispensables para la adaptación laboral.²⁶

24 Esta imagen estereotipada de la composición de los hogares de barrios populares no guarda relación con la realidad. En la encuesta aludida se constató que la proporción de hogares monoparentales, con jefatura femenina, en estos barrios no dista de los promedios nacionales. Para ambos contextos esta proporción se sitúa en un 35%, la cual no dista del promedio nacional, en ambos países, donde un 1/3 de los hogares reportan tener como jefe de hogar a una mujer.

25 Anderson (2000) ha planteado, a partir de su estudio sobre comunidades afro-americanas en Pensylvania, que, en barrios con alta exposición a la violencia, las personas deben tornarse competentes para disminuir los riesgos cotidianos asociados con la misma. Ello implica, desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas de comportamiento que él denomina “Código de la Calle”. El manejo competente y estratégico de este código les permite a los jóvenes no ser presa fácil de la violencia en sus barrios. Su dominio y utilización selectiva deviene es un recurso para gestionar la violencia cotidiana en el barrio. Empero, su uso generalizado en el barrio y, en particular, en otros contextos sociales, actúa en contra de quienes lo emplean indiscriminadamente.

26 Es entendible, en razón de este diagnóstico, el énfasis que otorgan los programas de capacitación para el empleo dirigido a estas poblaciones en el tema de las “habilidades blandas” y, especialmente, al componente actitudinal y comportamental de las mismas.

En este caso, aparece el temor a exponer las empresas a climas de tensión y conflicto laboral por indisciplina. Se presupone, entonces, que estos jóvenes carecen de una ética laboral que valore la autocontención, la disciplina y el respeto a la autoridad. Socializados en contextos familiares y barriales ligados a la liberación de la agresión, la intimidación, la confrontación o el ejercicio de la violencia como forma de resolución de las diferencias, sería esperable que, una vez contratados, reproduzcan, en la empresa, los códigos comportamentales aprendidos -“el código del barrio”-. En consecuencia, se les percibe como una amenaza para la preservación de un buen ambiente laboral, la organización de los procesos de trabajo, la cooperación, el trabajo en equipo, y el acatamiento expedito de las instrucciones de sus superiores jerárquicos. Todo lo cual afectaría la eficiencia y productividad de las empresas.

Tercero, existe el temor a dañar la imagen corporativa de las empresas si se les relaciona con la presencia de jóvenes provenientes de comunidades estigmatizadas por razones de violencia. En este caso, el temor se proyecta hacia las posibles reacciones de los clientes, tanto como de otros empresarios, quienes podrían tomar un conjunto de decisiones y acciones que pondrían en riesgo oportunidades de negocios. Por el lado de los clientes, se teme a dañar la imagen corporativa y, por consiguiente, mermar su afluencia a los establecimientos en razón de los temores que la interacción con este tipo de jóvenes proyecta entre sectores medios y altos. Las estrategias de diferenciación social han impuesto el código de restringir al máximo las interacciones y los encuentros con estas poblaciones. Es decir, la conformación de barreras socio-culturales y socio-espaciales que, al segregar los espacios de encuentro, terminan reduciendo, con fines preventivos, el riesgo de exposición a lo que se percibe como una amenaza potencial de violencia.²⁷ Por el lado de los empresarios, se teme a que una conducta abierta y receptiva de un establecimiento empresarial, respecto a la inclusión laboral de jóvenes estigmatizados, active un conjunto de mecanismos de coacción social informales que mermen las redes sociales y las oportunidades de negocios futuros. En concreto, se teme a ser objeto de un conjunto de presiones sociales cuya forma más extrema sería el ostracismo empresarial o la expulsión de la comunidad empresarial de referencia. También se teme a la activación de un conjunto de prácticas coactivas intermedias como la reducción de las oportunidades de negocios, la restricción de la información valiosa para la toma de decisiones empresariales, la pérdida de la confianza que conduciría a la merma de las redes y del capital social

27 Véase Lungo, 2017.

empresarial y la construcción de distancias sociales que reducirían los espacios de sociabilidad informal. Se trata, por tanto, del temor a la exposición a un conjunto de presiones sociales derivados de la posible violación de un “tabú”.

Cuarto, en las situaciones de violencia social extrema, donde existe un control territorial por grupos de pandillas, como en Soyapango, algunas empresas se enfrentan ante la imposibilidad de trasladar a sus trabajadores desde los centros de trabajo a estas colonias y viceversa.²⁸ En la práctica esto se constituye en un impedimento difícil de superar cuando las empresas organizan sus actividades en horarios alternos o suponen jornadas que se prolongan hasta altas horas de la noche. Prestar este tipo de servicio conlleva el pago de extorsiones (rentas) a los grupos que, en los hechos, han monopolizado el poder y controlan el territorio. Al mismo tiempo, incursionar en estos territorios les significa exponer al personal que brinda este tipo de servicio a riesgos asociados con la violencia. Como resultado, las empresas ejercen un control estricto para evitar contratar jóvenes residentes en barrios de clase trabajadora sometidas al control territorial de las pandillas.

Y, quinto, no pocos empresarios sustentan la idea de que las y los jóvenes residentes en zonas urbano-marginales han rechazado las oportunidades que la sociedad, por medio de la escuela y programas diversos de capacitación, les ha ofrecido. Esto suele asociarse, en el imaginario social empresarial, con la existencia de amplios contingentes juveniles que han optado por seguir la “vida loca”, es decir, el modo de vida, estilos de consumo y prácticas cotidianas prototípicas de las pandillas -Soyapango- o de las bandas del crimen organizado -Los Guido-. El estereotipo, en este caso, asocia a los jóvenes no sólo con conductas violentas o con una alta propensión a la misma, sino también con la falta de recursos educativos y laborales que favorezcan su empleabilidad.²⁹ Este imaginario termina, en última instancia, responsabilizando, de manera descontextualizada, a las y los jóvenes que residen en entornos violentos de su trayectoria de vida, poniendo

28 En El Salvador este es el caso de las empresas de “Call Center”, un claro nicho laboral dirigido a jóvenes.

29 No se puede desconocer que en estas localidades los niveles de logro escolar de las personas jóvenes son muy bajos. La encuesta a jóvenes ya referida reporta que, En Los Guido, el 75% de los jóvenes de 18 a 29 años concluyó la secundaria completa. 1 de cada 2 jóvenes del mismo grupo de edad en Soyapango refiere no haber concluido la educación secundaria. Sin embargo, esto no implica que carezcan totalmente de recursos laborales. En Los Guido, 7 de cada 10 jóvenes del grupo de edad entrevistado reportó haber participado en “cursos de capacitación” laboral impartidos, principalmente, por el Estado. En Soyapango esta cifra se eleva al 85%, siendo la sociedad civil la protagonista principal en el desarrollo de este tipo de iniciativas.

el acento en las decisiones individuales. Consecuentemente, el sector empresarial tiende a descargar la responsabilidad social que les compete: generar fuentes de empleo y abogan, en su defecto, por la profundización, vía Estado y ONG's, de estrategias asociadas al autoempleo para abrir oportunidades a estos grupos sociales.

2. RESTRICCIÓN DEL MERCADO LABORAL A CONSECUENCIA DEL RELATIVO AISLAMIENTO SOCIO-TERRITORIAL

En sus esfuerzos por participar en los mercados de trabajo urbanos, las personas jóvenes de colonias urbano-marginales deben sortear, también, obstáculos de orden socio-territorial vinculados con las restricciones a la movilidad espacial (hipótesis 2). La localización de estos barrios en zonas periféricas de la ciudad, con insuficiencia de medios de transporte colectivos, eficientes y de bajo costo, puede tornar problemático el desplazamiento urbano con fines laborales. Por lo general, las posibilidades de conseguir empleo en los segmentos dinámicos, de mayor productividad y con mayor capacidad de ofrecer protección laboral y seguridad social, se localizan a una distancia considerable de las zonas periféricas.

En ambos contextos estos nichos laborales se ubican allende los límites de los dos municipios estudiados, aunque el problema parece ser más agudo en Los Guido por estar inserto en un "cantón dormitorio". Esto eleva los costos de transporte, pero también insume una gran cantidad de tiempo. En la práctica, ello ubica las fuentes de trabajo con mayor capacidad de inclusión laboral fuera del radio de movilidad espacial de muchas jóvenes radicadas en la periferia urbana. Grandes recorridos territoriales, en ciudades con infraestructura urbana deficiente y saturada por el uso del automóvil privado, tornan inviable tales desplazamientos para quienes, además, deben realizar las tareas del hogar. En ese sentido, las mujeres jóvenes con responsabilidades familiares tienen mayores dificultades de participación laboral. No casualmente, los datos reportan tasas considerablemente más elevadas de desempleo encubierto en este grupo.³⁰

Esta restricción, en los hechos, confiere gran centralidad al espacio local en las estrategias laborales, en particular, en materia de autoempleo. En este contexto, la forma en que se accede a informa-

30 La encuesta referida indica que el desempleo abierto afecta a casi dos décimas de la fuerza laboral juvenil de 18 a 29 años (17% en Soyapango y 19% en Los Guido). Siendo los jóvenes varones los más afectados por este tipo de problema social. En tanto que si la noción del desempleo se amplía para incluir al desempleo encubierto, las tasas de desempleo general afectan a 1 de cada 2 jóvenes de estos barrios (58% en las 3 comunidades de Soyapango y 50% en Los Guido). Adicionalmente, el rostro del desempleo se modifica al adquirir un tono considerablemente más feminizado.

ción sobre oportunidades laborales se torna crítica. Para los jóvenes de estos barrios, por lo general, esa información se obtiene por medio de las redes sociales de mayor proximidad (familia, amigos, vecinos). El problema radica en que la información ocupacional que circula por estos canales suele estar referida a los ámbitos ocupacionales que gozan de escaso reconocimiento social, limitada capacidad de remuneración y ausencia de protección laboral. Es decir, a los segmentos más deprimidos y vulnerables del mercado laboral, lo cual no siempre resulta atractivo para estos jóvenes. Primero, porque no pocos deben contribuir a la escuálida economía hogareña. Segundo, porque sus expectativas están sujetas, al igual que otros sujetos, a los influjos del consumo que caracteriza la vida en la sociedad globalizada.

El potencial estrechamiento de los mercados laborales a que tienen acceso las personas jóvenes en comunidades urbano marginales puede enfrentarse a una restricción más aguda. Ello acontece cuando las posibilidades de movilidad territorial están acotadas por la lógica del control territorial que en torno a estos barrios ejercen grupos organizados, trátase de pandillas, bandas criminales o crimen organizado. Cuando, como en algunas colonias de El Salvador, las colonias populares están sujetas al control territorial de las pandillas, la movilidad territorial de las personas jóvenes puede verse aún más limitada. En estos casos está en juego la seguridad física. Ello desalienta los desplazamientos extra-barriales, limitando las oportunidades laborales al ámbito geográfico barrial y su entorno inmediato, siempre y cuando una pandilla rival no controle los territorios de mayor proximidad o las rutas de ingreso/salida al barrio de residencia. Es claro que estas restricciones de movilidad extra-barrial no afectan por igual a las personas jóvenes residentes en estos territorios. Quienes, en efecto, tienen vínculos directos o indirectos -familiares, parejas, novios- ligados a alguna de las expresiones de las pandillas barriales, experimentarán restricciones más severas de movilidad territorial. Salir del barrio conlleva, para estas personas, exponerse a una eventual agresión por parte de grupos que mantienen control de otros entornos barriales. El barrio se convierte no sólo en lugar de residencia, sino también en el principal recurso de protección frente a amenazas externas.

Cuando, por razones de seguridad o protección, las personas jóvenes ven restringidas sus posibilidades de movilidad allende las fronteras del territorio controlado por las pandillas, entonces, en la práctica, el mercado laboral queda confinado a las oportunidades económicas que pueden desplegarse en el barrio,³¹ configurándose

31 La bibliografía sobre pandillas en Centroamérica confiere un lugar central al “barrio” tanto en la constitución de las pandillas como en la organización de su vida

un contingente de jóvenes para quienes las oportunidades económicas quedan circunscritas al lugar de residencia. La libre movilidad de la fuerza de trabajo, en estos contextos, es severamente limitada. Es de esperarse que, en dicho caso, las oportunidades, ligadas al autoempleo, queden atrapadas en lógicas de subsistencia por tres razones.³² Primero, existe entre sus protagonistas escasa capacidad de inversión económica para instalar y sostener emprendimientos dinámicos. La más de las de las veces estos “negocios” están financiados con la movilización limitada de recursos económicos familiares. Segundo, sus productos se dirigen a la clientela barrial o de su entorno próximo. Ésta está sujeta a restricciones económicas en razón de los altos índices de desempleo, inactividad y los bajos salarios que se reporta en los contextos analizados. Y, finalmente, este tipo de estrategias económicas no quedan libres del pago de rentas a cambio de protección. En razón de la fragilidad económica de este tipo de trabajo, el “renteo”, operado con lógica extractiva-depredadora (FUSADES, 2016) suele constituirse en un obstáculo difícil de superar, motivando, frecuentemente, el cierre de este tipo de negocios barriales.

En estos contextos la viabilidad del trabajo por cuenta propia, y en particular, la de los pequeños negocios, está siempre en vilo. Primero porque la posible clientela queda circunscrita a la población que habita en estos territorios, limitando la rentabilidad de este tipo de actividades económicas. Y, segundo, porque estas actividades deben pagar “rentas” de carácter extorsivo que erosionan su capacidad de acumulación y, en no pocos casos, conducen al cierre de pequeños negocios.³³ Uno de los jóvenes entrevistados en el proyecto, narra su

social. El barrio es fuente de identidad y orgullo, pero también, un recurso de protección y seguridad, tanto como un espacio para la extracción de rentas a sus habitantes o a quienes busquen prestar servicios o establecer negocios en su interior. Santacruz y Concha-Eastman (2001); Savenije y Andrade-Eekhoff (2003) y UCA (2004).

32 En la encuesta ya referida logramos constatar que este es un grupo minoritario. En ambos contextos tan sólo un 15% de la fuerza laboral juvenil entre 18 y 29 años reporta incorporarse al mercado de trabajo bajo la modalidad de autoempleo. De estos $\frac{3}{4}$ partes se han constituido por ayudas familiares. En el caso de Los Guido $\frac{2}{3}$ partes reportan que sus actividades económicas tienen lugar al interior del barrio. En tanto que, en las tres comunidades de Soyapango, los guarismos son muy similares. El 72% de estas iniciativas se constituyó y opera gracias a la movilización de ayudas familiares. El 68% se realizan al interior del barrio. En ambos casos, sólo una ínfima proporción -inferior a 2 décimas partes de quienes trabajan por cuenta propia o reportan un negocio propio- alcanzan niveles económicos por encima de los requeridos para la subsistencia.

33 Para una discusión sobre el impacto de las extorsiones a los micronegocios en El Salvador véase FUSADES (2016).

experiencia, en materia de autoempleo, en este tipo de colonias, en los siguientes términos:

“Inicié de apoco con una máquina que la destrocé totalmente porque así aprendí cómo manejar todo, o sea, esa fue la primera, todavía la tengo guardada, que la destrocé totalmente y luego hice otras inversiones y compré otras y ahí empecé. Mantuve en secreto lo más posible que tenía un negocio, para evitar la renta. Lamentablemente se dieron cuenta. Y, la renta que me habían puesto sobrepasaba todavía mis ganancias y me fue imposible el mantenerlo activo. Entonces tuve que terminar de vender las cosas. Vendí las máquinas, recuperé parte del capital que también se fue pagando la universidad y ahorita estoy iniciando otra vez, pero para ir a otro lado donde probablemente no me pase lo mismo que me pasó en mi colonia.” (Emprendedor, 25 años, Soyapango)

3. TRABAJO VS TRANSGRESIÓN: DOS LÓGICAS EN COMPETENCIA

Es importante resaltar que, en barrios urbano-marginales con crisis de violencia, coexisten dos lógicas en competencia en materia de generación de ingresos. La *legal*, centrada en el fomento al trabajo y la *transgresora*, organizada en torno a la generación de ingresos por medios ilegales (hipótesis 3). La primera, la lógica del trabajo, está afectada por los procesos de precarización laboral y el autoempleo de subsistencia.³⁴ Este tipo de inserción laboral no siempre resulta atractiva para las personas jóvenes pues acontece en actividades ocupacionales que gozan de bajo prestigio social, ofrecen retribuciones económicas modestas, no brindan acceso ni la seguridad social ni a la protección laboral y no permiten la acumulación de experiencia laboral valorada por los empleadores. Se trata de modalidades de incorporación laboral caracterizadas por la persistencia de la precariedad, el desempleo recurrente y la oscilación entre el trabajo y no-trabajo.³⁵

34 En la encuesta referida previamente se constató que tan sólo dos décimas partes de la fuerza laboral juvenil asalariada de las localidades bajo análisis logró acceder a un nicho de mercado que asegura un trabajo con protección social, estabilidad laboral y cumplimiento de los estándares laborales básicos (jornada laboral, salario mínimo, vacaciones pagadas, aguinaldo, seguro de riesgo laboral, pago de horas extras, pago por enfermedad). Asimismo, tan sólo alrededor del 15% de los trabajadores ligados a unidades económicas autónomas (autoempleo) logró situarse por encima de los niveles de subsistencia/reproducción simple (17% en Los Guido, 16% en las tres colonias de Soyapango).

35 En promedio, 2/3 partes de las desempleadas y desempleados jóvenes de estas localidades reportaron haber tenido experiencias previas de desempleo (67% en Los Guido, 63% en las 3 comunidades en Soyapango). Asimismo, reportan un promedio de desempleo de 6.4 meses en Los Guido y de 5.6 meses en Soyapango. Y alrededor

La segunda, la transgresora, aparece como una ruta alternativa para algunos contingentes juveniles; probablemente el grupo menos nutrido, pero el más visible. El atractivo de esta lógica deriva de cuatro características. Primero, su práctica no requiere la adquisición de credenciales educativas ni de procesos de capacitación laboral -formal o informal-. Segundo, el ingreso a las mismas es resultado de la movilización de vínculos sociales fuertes que se generan en los espacios de sociabilidad barrial pero también por procesos de reclutamiento forzado por parte de las pandillas juveniles. Tercero, las y los jóvenes que incursionan en estas actividades suelen adquirir gran notoriedad en sus contextos barriales en razón del acceso a recursos económicos lo cual les permite adquirir, lícita o ilícitamente, mercancías de alto valor simbólico, tanto como coadyuvar con la manutención de sus hogares. Y, cuarto, la pertenencia a pandillas o grupos organizados para delinquir les confiere mayor poder en sus colonias. De manera tal que, para algunos jóvenes, la acumulación de plata, poder y prestigio funda la transgresión social como medio de vida. Esta vía implica, al menos por un lapso del curso de vida, una ruptura con el trabajo como opción normativa para el logro de una mayor inclusión social.³⁶

Aunque las dos lógicas están en competencia, debe subrayarse que la primera ruta, la del trabajo, suele ser la más transitada por las personas jóvenes de estas localidades. Adicionalmente, debe evitarse una noción lineal o dicotómica de estas dos lógicas, pues en los hechos las mismas pueden combinarse en un mismo momento de la trayectoria biográfica o en distintos tramos de la misma.³⁷ El desafío que tienen las políticas públicas de inclusión laboral es tornar más atractiva esta modalidad de incorporación al mercado de trabajo para el conjunto de las y los jóvenes residentes en estos entornos urbanos. Desafíos que no podrán lograrse hasta tanto no se deriven las barreras de acceso al mercado laboral que estos contingentes juveniles enfren-

de la mitad reporta haber sido cesado/despedido de su último trabajo (54% en Los Guido, 52% en Soyapango).

36 En una encuesta a pandilleros, en cárceles salvadoreñas, se constata que la inseguridad económica es uno de los rasgos prototípicos de estos grupos. En su mayoría estos jóvenes estaban desempleados y carecían de una fuente estable de ingresos. Los autores sostienen que estos jóvenes mantienen altas expectativas de inclusión laboral en un contexto carente de oportunidades laborales. A su juicio "*Las expectativas no cumplidas llevan a muchos jóvenes a recurrir a las pandillas como una fuerte alternativa de ingresos.*" (Cruz y otros, 2016:21).

37 Para un análisis sobre el particular, referido a contextos similares en Argentina, véase Merklen (2000) y Kessler (2010). También en el texto de Cruz y otros antes citado, es claro que la biografía laboral de los jóvenes de barrios urbano populares no es lineal y muchas veces conlleva alternancia o combinación de ambas lógicas de generación de ingresos.

tan sean derribadas. En caso contrario, las mismas tenderán a acentuar las dinámicas de exclusión social en curso.

El problema deriva en que la ruta de la transgresión y la violencia, por la que transita el curso de vida de contingentes importantes de jóvenes de zonas populares, no es sólo una prolongación de un patrón distributivo desigual y excluyente. Esta matriz, se sustenta, también, y en un sentido fundacional, en un principio de interiorización/deshumanización del otro social.³⁸

COROLARIO FINAL: ENSEÑANZAS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Las iniciativas de capacitación laboral dirigidas a esta población operan, en su mayoría, por el lado de la oferta de trabajo. Descansan en el supuesto de la existencia de un desencuentro entre oferta y demanda laboral, causado por los bajos niveles de empleabilidad de estos grupos. Su propósito final es ampliar los recursos laborales de estos jóvenes, a efectos de que puedan ocupar las vacantes existentes en el mercado. Por tal motivo se centran en la impartición de programas de capacitación técnica y, más recientemente, de “habilidades blandas”. Cuando se reconoce la ausencia de dinamismo en el mercado laboral, entonces, se aboga por fomentar la capacidad de autogeneración de empleo como ruta de salida de la exclusión laboral. Estas estrategias adolecen de tres problemas. Primero, no toman en cuenta las barreras socio-culturales y socio-territoriales que restringen el acceso de estos contingentes poblacionales a los empleos de calidad, antes comentadas. Adicionalmente, las estrategias de intermediación laboral, cuando existen, no son muy eficientes para superar estas barreras. Segundo, no consideran el alto grado de credencialización existente en los mercados laborales metropolitanos que impone la portación de estas credenciales como requisito de acceso al mercado de trabajo. Y, tercero, el fomento del autoempleo como alternativa de incorporación laboral se confronta con severas limitaciones derivadas de la exclusión financiera, tecnológica y de los mercados solventes. Generalmente, este tipo de emprendimientos no logra convertirse en negocios rentables con capacidad de acumulación. La mayoría de los que perduran quedan presas de lógicas económicas de subsistencia.

En este trabajo hemos argumentado que las iniciativas de capacitación para el trabajo no pueden circunscribirse a la esfera laboral.

38 Para un análisis de las profundas raíces históricas de los procesos de inferiorización socio-cultural en América Latina véase Juan Pablo Pérez Sáinz (2016). El componente simbólico de la matriz distributiva desigual y excluyente en América Latina es tematizado por Reygadas (2015). El doble carácter de esta matriz, en términos de concentración de la riqueza y exclusión social fue planteado por Vuskovi (1993).

Cuatro líneas de intervención estratégica son necesarias para ampliar las oportunidades de inclusión social de las y los jóvenes residentes en comunidades urbano-marginales. Primero, desarrollar estrategias masivas de desestigmatización de estos grupos. Segundo, solventar las restricciones de movilidad espacial que enfrentan. Tercero, impulsar programas de sensibilización empresarial orientados a poner al alcance de estos jóvenes nuevas fuentes de empleo como fundamento de un nuevo contrato social. Y, cuarto, repensar los sistemas de capacitación laboral dirigidos a estos grupos sociales.

Insistir en estrategias que hagan caso omiso de estos cuatro tipos de intervención laboral redundará, como es sabido, en acciones de política pública insuficientes para desmontar los mecanismos de producción/reproducción de la exclusión laboral de que son objeto las personas jóvenes que habitan en comunidades urbano-marginales en la región. Como bien lo demuestran los altos índices de violencia en Centroamérica, las políticas de contención represiva, en boga en la región, no pueden cumplir este propósito. Por el contrario, acentúan la exclusión y amenazan con instaurar un nuevo ciclo de “limpieza social” en la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Pineda, J. N. 2015 Alcaldía Municipal de la Ciudad de Soyapango. Información del Municipio, Alcaldía Municipal de Soyapango, Soyapango, San Salvador, agosto https://www.google.com/search?q=Alcald%C3%ADa+Municipal+de+la+Ciudad+de+Soyapango.+Informaci%C3%B3n+del+Municipio%2C&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe_rd=cr&ei=-XVuWf7rGc_RXoPjupAD
- Anderson, E. 2000 *Code of the street : decency, violence, and the moral life of the inner city* (New York: W.W Norton & Company).
- Arteaga, O. 2016 “Transformaciones de las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras” en *Reconceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una perspectiva democrática* (San Salvador: Fundación Heinrich Böll).
- Blanco, D. 2008 “La comunicación corporal en las elaboraciones identitarias-subjetivas” en *Perfiles Latinoamericanos* N°32, pp. 35-65, julio-diciembre.
- Blanco, D. 2014 “Drogadictos, asesinos, prostitutas. La construcción discursiva y mediática de los jóvenes populares regiomontanos” en Mora, M. y de Oliveira, O. (coordinadores) *Desafíos y Paradojas. Los jóvenes frente a las desigualdades sociales* (México DF: El Colegio de México).

- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia 2015 *Plan El Salvador Seguro, Gobierno de El Salvador* (San Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Disponible en https://www.google.com.mx/search?q=Plan+el+Salvador+Seguro&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe_rd=cr&ei=5HZuWbSmCtTRXqvPtpAG
- Cruz, J. M. 2016 “La nueva cara de las pandillas callejeras: El fenómeno de las pandillas en El Salvador”. Informe presentado a la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Departamento de Estado de los Estados Unidos, en: <https://www.google.com/search?q=%E2%80%9CLa+nueva+cara+de+las+pandillas+callejeras%3A+El+fen%C3%B3meno+de+las+pandillas+en+El+Salvador&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>
- Cruz, J. M. y Portillo Peña, N. 1998 *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca* (San Salvador: UCA).
- FLACSO 2007 “*Informe Final del Estudio Social para PRUGAM*”. Mimeo, FLACSO, San José.
- ICD 2014 “Incidencia en Costa Rica de los homicidios dolosos atribuibles a la delincuencia organizada en la tasa de homicidios por cada 100000 habitantes en el año 2011”, ICD, diciembre https://www.google.com.mx/search?q=icd+%2B+incidencia++en+cr+de+los+homicidios&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe_rd=cr&ei=REluWZ__ONTRXqvPtpAG
- Kessler, G. 2010 *Sociología del delito amateur* (Buenos Aires: Paidós).
- Lungo, I. 2017 “*Nosotros, educados y emprendedores*”. *Legitimación de privilegios socioeconómicos en clases medias altas en El Salvador*. Tesis de doctorado, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Merklen, D. 2000 “Vivir en los márgenes. La lógica del cazador. Notas sobre la sociabilidad y cultura en el Gran Buenos Aires hacia finales de los 90” en Svampa, M. (editora) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales* (Buenos Aires: Biblos/UNGS).
- Molina, W. 2012 “Segregación residencial socioeconómica en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica 1984-2011”. Ponencia presentada en el Simposio Costa Rica a la luz del Censo 2011, noviembre de 2012.
- Mora Salas, M. y Solano, F. 1995 *Nuevas tendencias del desarrollo urbano en el Área Metropolitana de San José* (San José: Alma Mater).

- Murcia, W. 2015 *Las pandillas en El Salvador. Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana* (Santiago de Chile: CEPAL).
- OIJ 2013 “Reporte de situación. Tráfico de drogas y amenazas del crimen organizado en Costa Rica, OIJ/UNDOC”. Disponible en <https://www.unodc.org/ropan/es/IndexArticles/El-Pacto/launch-of-costa-rica-situation-rerport-2013.html>
- Pérez Sáinz, J. P. 2015 *Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos* (San José: FLACSO).
- Pérez Sáinz, J. P. 2016 *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados desde el siglo XIX hasta hoy* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Pérez Sáinz, J. P. 2017 “Entre el optimismo y el pesimismo: jóvenes de asentamientos populares urbanos en Centroamérica”. Disponible en <http://www.flacso.or.cr/index.php/areas-de-trabajo/proyectos-institucionales/proyecto-de-investigacion-entre-la-violencia-y-el-empleo-los-dilemas-de-jovenes-de-comunidades-urbanas-marginales-en-centroamerica>.
- Pérez, M. 2012 *Avatares del ordenamiento territorial en Costa Rica* (Costa Rica: FLACSO).
- Reygadas, L. 2015 “The Symbolic Dimension of Inequalities” en *Working Paper Series*, N° 78, International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.
- Santacruz, M. y Concha-Eastman, A. 2001 *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas* (San Salvador: IUDOP-UCA/OPS-OMS).
- Santamaría, G. 2006 “Las maras centroamericanas, una identidad que ha dejado de tatuarse: posibles lecciones para las pandillas mexicanas” en CEPI, *Documento de Trabajo N° 9*, ITAM.
- Savenije, W. 2009 *Maras y barras. Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica* (San Salvador: FLACSO).
- Savenije, W. 2011 “Las pandillas callejeras o ‘maras’” en Zetino, M. (coordinador) *Delincuencia, juventud y sociedad. Materiales para la reflexión* (San Salvador: FLACSO).
- Savenije, W. y Andrade-Eekhoff, K. 2003 *Conviviendo en la orilla. Violencia y exclusión social en el Área Metropolitana de San Salvador* (San Salvador: FLACSO).
- Shih, M. 2004 “Positive Stigma: Examining Resilience and Empowerment in Overcoming Stigma” en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, N° 59(1): pp. 175-185.

- UCA 2004 *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social* (San Salvador: ERIC/ IDESO/IDIES/IUDOP).
- Valenzuela, J. M.; Nateras, A. y Reguillo, R. (coordinadores)
2013 *Las Maras. Identidades juveniles al Límite* (México DF: Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de la Frontera/ Juan Pablos Editor).
- Vusković, P. 1993 *Pobreza y desigualdad social en América Latina* (México: UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades).
- Zúñiga, V. 1991 "Los locos del barrio: O, la ostentación del estigma social y fronterizo en una pandilla de matamoros, Tamaulipas" en *Río Bravo: A bilingual Journal of International Studies*, N°1(1), pp: 47-68.

